



**Transparencia
y Buenas Prácticas**
Presidencia



Gobierno de
Guadalajara

CIRCULAR DTBP/10/2021

**COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, ENLACES DE
TRANSPARENCIA Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS
DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Se les informa que con fecha 10 de diciembre del año en curso, le fue notificado al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el periodo vacacional de invierno 2021 de este Gobierno Municipal, mismo que dará inicio el día lunes 20 veinte de diciembre al día viernes 31 treinta y uno de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, por lo cual dichos días no serán considerados para efecto de cómputo de los plazos establecidos en la normatividad en materia de acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales.

Así mismo se les comunica que la Oficialía de Partes de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, permanecerá cerrada del día lunes 20 veinte de diciembre al día viernes 31 treinta y uno de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, días que comprenden el periodo vacacional, regresando a sus labores ordinarias el lunes 03 de enero del año 2022.

La Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas tendrá personal de guardia que atenderá los temas de su competencia, lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgado
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

